

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripciones.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contrata desde 1.º y 16 de cada mes. No devuelven los originales. Redacción: Plaza San Agustín 7.—Administración, Medieras, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: Mr. J. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31, Faubourg Montmartra.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 48 49.—La correspondencia al Administrador.

### Las subsistencias

Como consecuencia de la campaña emprendida por casi toda la prensa local, para ver de solucionar el conflicto que en Cartagena viene ocasionando la carestía de las subsistencias, las que siguen inválidas en sus precios, apesar de haberse suprimido el llamado odio impuesto de consumos, el Ayuntamiento acordó llevar al seno de dicha comisión representantes de la prensa y de las clases obreras, que son estas últimas las que más directamente vienen sufriendo los perjuicios de esta infundada carestía en los artículos de primera necesidad.

Designados los nuevos vocales que han de aportar datos para ver si se encuentran medios para el abaratamiento, en la tarde del pasado sábado celebró la dicha comisión especial su primer reunión.

Y lo primero que el tigo adagio que «al primer topón, zurrapas», estas fueron los que en dicha reunión salieron a luz, pues algunos de los nuevos vocales, en contra del clamoreo general, en contra de lo que la prensa un día y otro viene indicando y demostrando, pretendieron dar á este asunto de tan vital interés para todos y especialmente para las clases menesterosas, un carácter verdaderamente político.

El Sr. Medina, que en representación de un diario asistió por vez primera al acto, pretendió demostrar que en esta ciudad no existe ese llamado problema de las subsistencias, y que no había motivo para quejarse del precio á que los carniceros vendan la carne.

Contestó al Sr. Medina el director de «La Discusión» Sr. Escudero, demostrándole al Sr. Medina que el precio de las subsistencias es caro, y que los carniceros incurrir en penalidad por los medios que adoptan para el sostenimiento del alto precio que tiene hoy la carne.

El Sr. Dorda Mesa hizo historia detallada de la organización del gremio achacando la principal culpa de que la carne ya resulte cara en el Matadero por ambición del abastecedor, gerente de aquél que es el que hace un negocio fabuloso, comprando en los mercados próximos ó á marchantes que solicitan, en vez de concurrir á las regiones productoras ó á las grandes ferias de ganado donde se compraría muchísimo más barato.

A continuación adujo el señor Dorda gran lujo de datos para dar á conocer los precios de las carnes en los mercados reguladores que ponen de manifiesto el abuso que con el público comete el gremio de carniceros.

El Sr. Cabrerizo se adhirió en un todo á lo dicho por el Sr. Dorda sosteniendo igualmente que son elevados los precios de las subsistencias y por eso y en beneficio á su pueblo siguió la campaña á «Diario de Levante», en favor del pueblo.

El Sr. Medina dió cuenta de unos datos que había recogidos y que fueron rebatidos con gran acierto por el director de «El Porvenir» desmintió con un telegrama á la vista la afirmación que hizo el señor Medina sobre la comparación del precio de la carne entre Murcia y Cartagena.

Seguó la discusión y el representante de «La Tierra» apartándose de la importantísima cuestión se dirigió por el camino de la política que por desgracia hoy impere en todo orden de cosas con graves perjuicios para Cartagena.

El presidente llamó al orden al representante de «La Tierra», obligándole á que este se concretase al asunto para el cual se había congregando la comisión.

Vi-ta la marcha del debate el vocal Sr. Rodríguez propuso se nombrase una comisión que aportase datos para la próxi na reunión que se celebrará mañana tarde á las seis.

Como el asunto que ha sido encomendado á la dicha comisión es de gran trascendencia, es necesario que el pueblo, ese pueblo que se ve perjudicado por la carestía de las subsistencias, que no ha encontrado beneficio alguno en los artículos de primera necesidad y es un gravamen más con el impuesto del inquilinato acuda á esta reunión en las que han de conocerse quienes son los que velan por sus intereses y quienes los que á ello se oponen.

Insistimos en que el problema de las subsistencias en Cartagena existe; insistimos en que estas se expandan adulteradas; é insistimos en que se vendan con falta de peso.

### Una tormenta

Madrid 25 9 m.

Depachos recibidos de Berlín comunican que durante las regatas que se celebraban en Kiel, estalló una terrible tempestad.

A consecuencia de ella, naufragó una cuna con doce hombres. Todos perecieron ahogados. Se desconoce el paradero de otra cuna; tembiéndose que haya naufragado también.

### De extrangis

### ¡El bombo mágico!

A mi amigo Rafael  
leí mi drama «Carnaval  
ó el castigo de la infiel»,  
y, entusiasmado el zagal,  
gritóme: «¡Bavo, doncell  
Estupendol Colossal!»  
Anteanoche le encontré  
en un Centro Principal,  
y convida á café,  
y me dijo muy formal:  
«¿Quieres leerme el final  
de tu drama?» Yo saqué  
súbito, el original,  
con frenesí declamé,  
y exclamé: «¡Bien! Magistrat!»  
Hoy convida á comer,  
y, obligado, el comensal  
así le habló á mi mujer:  
«Su esposo llegará á ser,  
por su genio, un Inmortal!»  
Temboroso de placer,  
dij las gracias por mi mal;  
Rafael me hizo leer  
mi poema «Germinal»,  
mi comedia «Lucifer»  
y mi entremés «Lilial».  
Y mis versos al oír,  
murmuraba: «¡Sin igual!»  
No me canso de aplaudir!  
Soberbiol Piramidall  
Tu estilo me hace sentir,  
tu lenguaje es pasional.  
¡Qué modo de discurrir!  
¡Eres espiritual!»  
Y yo hartame de reír,  
y repliqué: «¡Sin rival!»  
Soy un autor sin pulió.  
Sueñentol Estomacall  
Si enérgico al concebir,  
al dar á luz, soy brutal».  
Ahora mismo Rafael,  
se me acerca, y con «triun-  
fadamán, este papel (fal-  
cege, analiza, y, leal,  
amargo como la hiel,

«¡Eres—chilla—un animal!»  
Yo replico «¡Verigü!»  
Magnífico Escultural!»  
X. Y. Z.

### RASQUÑOS

### PERDON!

Habito en un país sano y patriarcal, donde la delincuencia es un fenómeno raro, u a planta exótica. El crimen sobrecoge, pasma. Anoche, se descubrió un infanticidio: en un paseo solitario bajo un árbol seco, encontré el cuerpo mutilado de una criatura recién nacida.

El pueblo, ¡el buen pueblo, se estremeció de horror, de asco, de lástima. Las mujeres, sobre todo, corrieron emocionadas, llenas de indignación y de pavor. Las madres, iracundas, estrechaban contra el seno á los idolatrados frutos de sus entrañas. Los hombres, despectivos y varonites, subrayaban el suceso con ágrios y obscenos comentarios. Los niños, inocentes, inquirían con avidez detalles claros del hecho, y buscaban refugio para evadirse al terror imaginario del peligro desconocido. El artista reconstruía fúbrilmente e supuesto drama... El filósofo se entregaba al desolado: «Nihil novum sub sole!»

Permitidme, lectores indulgentes, que hable de caso, sin enternecimientos y sin ódios ficticios. Perdonadme, lectores ingenuos, si me atreva á defender á la desnaturalizada madre. No me tildéis de cruel, ni de extravagante. La crueldad es, en ocasiones supremas, derivación de la misericordia.

La sociedad es inexorable en sus juicios y sentencias: condena sin apelación y sin admitir recursos ulteriores. Los delitos de amor, especialmente, son castigados con el oprobio, con el desprecio, con la deshonra ineludibles, implacables. Ni el arrepentimiento, ni el dolor, consiguen la rehabilitación de la mujer caída. La mancebía, el lupanar, abre sus enormes fauces insaciables y devora á las prostitutas novicias y relapsas. Nos anonada el prejuicio de lo irreparable.

Moralistas herméticos definen á la virtud como un don sobrenatural, divino, imprescriptible é inalicuable. Tartafos impenitentes estiman que la honestidad y el pudor no son reversibles. Un ascetismo, áspero y gruñon, niega la absolución á la conciencia juguete del remordimiento.

Recordad el hermoso pasaje de la mujer adúltera la sublime frase: «¡Quien esté libre de pecado que arroje la primera piedra!» Si el rostro no fuese una máscara del pensamiento, y la conducta un desvío de la intención; cuántas concupiscencias mentales y fraguadas no mancillarían el esplendor aparente de ciertos espíritus concubridos!

Compadeceos de los pecadores y pedid perdón para los desgraciados. Me dreis que el infanticidio la ocultación de la falta pudo lograrse, sin llegar á la comisión de un delito tan horrendo. La Inclusa es madre callada de los huérfanos, de los niños desvalidos y abandonados. No intentemos penetrar en el secreto angustioso de la virginidad violada. No seamos fieras en accho para las hembras marchitas, holladas, cuya vida es un perpetuo agotamiento, una tortura interminable. «¡Para qué turbar la agonía, el impudor lacerante de madres malogradas?»

El infanticidio es un crimen mas social que individual. Es repugnante, bárbaro, repulsivo, porque significa el ahogo de la pasión, la es-

trangulación de un ser inerte, indefenso, inconsciente.

La penitencia redime; la fe salva... El amor dignifica. La Magdalena fué perdonada, porque amó mucho, con locura, en un extravío culpable, pero espontáneo.

Los anarquistas combaten la procreación para no engendrar una humanidad infame é imperfecta, desdichada. Esas infelices jóvenes, que renuncian á los goces de la maternidad, nos sacrifican su corazón y evitan a sus hijos el suplicar de la existencia.

A. B. C.

### Invitación

Madrid 25-9 m.

Una comisión de alumnos del Magisterio ha visitado al Director general de primera enseñanza.

Le invitaron á que asista á las conferencias que se darán en dicho Centro.

Ofreció asistir á la del jueves.

### De Sociedad

Ayer en el correo salió para Barcelona y París nuestro querido amigo el farma-éutico de esta ciudad don Joaquín Rosique Serrano. Le deseamos un feliz viaje.

Hoy ha salido para Totna nuestro apreciable amigo el distinguido joven don Ricardo Méndez. Bien viaje y feliz regreso.

### Después de la huelga

«Han empezado en el muelle de Alfonso XII las operaciones de carga y descarga de los vapores.

El «Torre del Oro» empezó á hacer cargamento de plomo esperando que regrese hoy la tripulación de Sevilla.

El «Florencio» empezó á efectuar la descarga de sus mercancías.

También se espera llegue la tripulación de Oviedo, para hacerse á la mar.

—El Juan, el Carolina, el Ton y el Yndiola, esperan sus tripulaciones de hoy á mañana.

—Ayer fundearon el Villena, el Francoil y el trasatlántico C. de Ezzaguirre, con carga y 54, 96 y 19 pasajeros, procedentes de Barcelona, Orán y Cádiz, respectivamente.

Estos buques fueron despachados y salieron para Aguilas, Alicante y Barcelona.

—A última hora entró también el vapor A. Lizaro, de la Compañía Valenciana de correos de Africa, el cual fue despachado para Melilla.

### NECROLOGIA

A la avanzada edad de 82 años ha fallecido el virtuoso sacerdote don Miguel Gómez Rubio, hermano de nuestro querido amigo don Antonio.

El entierro tuvo lugar el sábado en Sucina donde se encontraba el finado en una finca de su hermano para cuidar su quebrantada salud.

Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia y en particular á su hermano don Antonio Gómez.

### La mantilla española

El Sr. Arzobispo de Zaragoza ha publicado en el «Boletín Oficial Eclesiástico» una circular de cómo debe vestir la mujer católica para ir á la iglesia.

De esa circular son estos párrafos.

«En cuanto á los trajes de las señoras que acompañan á los niños de primera Comunión, habremos de decir que mientras Francia, país porrido por la molice y «la tolerancia», allí saben que significa esto, les propone vestidos que no están en armonía con el acto sublime que van á celebrar, hoy con una modestia que encanta, las señoras católicas y de otras tierras. han aceptado nuestra clásica mantilla para asistir á los cultos religiosos.

Con mayor motivo y justa razón, pues, se impone que nuestras españolas señores lejos de ir en busca de modas exóticas, vistan con su propio ropaje que tanto las favorece y ha de recomendarlas. La mantilla es prenda que se usa y debe usarse tanto en Palacio por las reinas, infantas y damas de la Corte, cuanto por la humilde obrera, labradora y mujer cristiana cuando va á recibir los Sacramentos, á rezar ante los altares y á contraer estado.»

Es esta la voz del ilustre Prelado. Consignada queda su recomendación.

La mantilla es prenda que favorece á la mujer.

La mantilla es prenda genuinamente española.

El sombrero es de origen extranjero.

La mantilla, para la Iglesia.

El sombrero, quéjase para los actos profanos.

¡Loo á la mantilla!

### Sesión de clausura

Madrid 25-9 m.

Verificándose la sesión de clausura de la Asamblea de los Secretarios de Juzgados municipales, reunidos en Madrid.

El marqués del Vadillo prometió atender las peticiones de la asamblea y hacer todo lo posible para la pronta creación del Colegio de Secretarios de Juzgados Municipales. Los concurrente vitorearon con entusiasmo al ministro.

### ADUANAS

Se nos asegura por persona que nos merece entero crédito; que la Real orden regulando las condiciones en que el personal del Cuerpo ha de pasar á Africa é intervenir las Aduanas marroquíes, y que será publicada de un momento á otro abarca los siguientes extremos, que á continuación extractamos:

La plantilla comprende un jefe de Negociado de segunda clase, tres de tercera y catorce oficiales saguados, los que disfrutará, además del sueldo correspondiente, una gratificación de residencia de ocho, seis y cinco mil pesetas, respectivamente.

La permanencia durante dos años consecutivos en dichos destinos, serán considerada como «mérito preferente» para el ascenso por este turno; es decir, que este mérito será antepuesto á otro cualquiera.

Todos los individuos del Cuerpo de Aduanas, desde las categorías de oficial de cuarta clase á jefe de Negociado de segunda, podrán desempeñar los destinos de que se trata, si lo solicitan de la Dirección; pero serán preferidos, de entre los que lo soliciten, los funcionarios de las categorías que fija la plantilla, y, en su defecto, los de las escalas inferiores, que percibían el sueldo y gratificación correspondientes á la categoría que desempeñen.

Los que en la actualidad prestan

sus servicios en la zona del protectorado, podrán continuar en sus destinos, si no dejan regresar á la Península, contándoseles el tiempo ya servido para los efectos del «mérito», siempre que completen los dos años.

Todos los funcionarios que presten sus servicios en dicha zona, figurarán sin número en su respectiva escala; pero seguirán en ella el movimiento ascendente, y pasarán á la siguiente cuando les corresponda el ascenso por cualquiera de los turnos reglamentarios establecidos, en la que también seguirán figurando sin número.

Sólo nos falta agregar que entendemos que compete al ministro de Estado el señalar los puestos donde cada individuo ha de prestar sus servicios, y que los sueldos y gratificaciones serán percibidos sin descuento de ninguna clase.

Parece ser que se fijará un plazo de quince ó veinte días para que puedan solicitar su nombramiento aquellos que deseen prestar los servicios indicados.

SEGURA.

### El Señor de los Impedidos

Como tenemos dicho á las siete y media de la mañana de ayer salió de Cartagena el buque de Sagrado Corazón de Jesús, la procesión organizada para administrar el Pan de la Buena Vida á los enfermos impedidos pertenecientes á dicha parroquia.

El virtuoso Cura párroco de la misma don Juan José Calabuig, conducía bajo palio la Sagrada Forma, llevando las varas los señores don Pascual García Gómez, don Pedro Arnau, don Miguel Mulero, don Cristóbal Campoy, don Juan del Valle y don Braulio Sánchez.

El acto resultó con la solemnidad de costumbre.

### De teatros

#### Caramba y su compañía

Cuando con gran interés esperábamos que esa compañía de opereta italiana que dirige Seognanillo Caramba, y que tantos aplausos viene obteniendo, nos visitaría para cumplir con el compromiso que aquí tenía contraído, resulta que Caramba, ha hecho una verdadera «carambola» en Murcia y deja de venir á esta como tenía estipulado.

La empresa del Teatro Circo ha hecho todas las gestiones para que cumpla Caramba, con lo contratado pero el representante de la citada compañía Zanini dirigió á la dicha empresa el siguiente telegrama.

«Causa abono deficiente y con arreglo contrato firmado en Valencia, artículo primero suspendo dos días de los tres convenidos sirviéndole el presente de aviso por suspensión. Dígáme si tiene orquesta completa para ensayar mañana saliendo maestro para esa. Haremos única función.» Eva, Zanini.

Por lo que dice el parte telegráfico bien se demuestra que Caramba y su compañía ha desistido de venir á esta; faltando abiertamente á sus compromisos.

Y ni una palabra mas Sr. de «caro» Caramba.

### CAMPO NEUTRAL

### Para un gramático

Estamos en plena Primavera. En esta hermosa estación del año las ranas cantan, las hortigas crecen y los ingenios «invernisan».